



Encuesta sobre drogas a población escolar en la Región de Murcia

Introducción

Durante el año 2000 se ha realizado una encuesta en escolares de la Región de Murcia sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de Secundaria de 14 a 18 años.

Los datos de la encuesta de la Región de Murcia permiten, por una parte, conocer de forma periódica la situación y las tendencias de los consumos de drogas entre los estudiantes de Secundaria, y por otra, realizar comparaciones con los resultados del conjunto de España.

El objetivo es estimar la prevalencia de consumo de las distintas sustancias, identificar los patrones de consumo y las características sociodemográficas más importantes de los consumidores, analizar las motivaciones para el consumo y no consumo de drogas, identificar factores asociados al consumo y conocer las opiniones, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con los consumos de drogas.

Material y Método

La población de referencia de la encuesta la integran los estudiantes 14 a 18 años escolarizados en centros públicos y privados de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional. El tipo de muestreo utilizado ha sido el de conglomerados bietápico. La muestra es representativa de escolares de la Región de Murcia. La primera etapa de la selección de las unidades muestrales se ha realizado por centros (probabilidad proporcional al tamaño) y la segunda por aulas (probabilidad igual en cada

centro), tomando un número constante de aulas por centro. La muestra en la Región de Murcia ha sido de 727 estudiantes. El trabajo de campo se realizó en noviembre de 2000. Se diseñó un cuestionario para recoger la información que era cumplimentado en el aula.

Resultados

Drogas consumidas

El alcohol es la sustancia que presenta un mayor consumo entre los escolares. Un 67,3% lo ha consumido en el último mes y casi el 80% lo ha probado alguna vez. El tabaco le sigue en frecuencia, el 51,4% de escolares de 14-18 años lo ha consumido en el último mes. La tercera droga más consumida es el cannabis, que lo ha probado el 31,8% de estudiantes de secundaria. Le siguen, por orden de consumo alguna vez, la utilización de tranquilizantes, cocaína, speed/anfetaminas y éxtasis. El consumo de alcohol y tabaco es ligeramente superior en Murcia que en España, mientras que el de alucinógenos es menor (Tabla 1). En general, el consumo de drogas es mayor en los chicos que en las chicas, excepto para los tranquilizantes (datos no mostrados).

Edad de inicio al consumo

La edad de inicio en el consumo diario de tabaco o el consumo semanal

de alcohol de los escolares de secundaria de la Región de Murcia se encuentra entre los 14 y 15 años, al igual que la de tranquilizantes sin receta. En el resto de drogas el inicio del consumo es más tardío, aunque la edad media de inicio más elevada es anterior a los 17 años. Comparando con la encuesta de 1998 no hay diferencias importantes en el inicio del consumo entre los años 1998 y 2000. Por otra parte, las edades de inicio en el consumo son bastante similares a la media española.

Riesgo percibido

Casi la cuarta parte no considera que el fumar un paquete diario pueda ser causa de bastantes o muchos problemas. Tampoco el consumo habitual de éxtasis (una vez a la semana o más frecuentemente) se percibe como problemático por el 15%. El riesgo percibido frente al consumo de alcohol es mucho menor, de manera que sólo el 39% considera que el consumo habitual puede causar problemas. La percepción del riesgo es ligeramente menor en Murcia respecto a España con relación al consumo de cannabis (Figura 1) y tabaco.

Información recibida

Un 44,5% y un 41% de escolares se considera perfectamente o suficientemente informado sobre las drogas

Tabla 1. Prevalencia de los consumos de drogas en los estudiantes de secundaria -14 a 18 años- (porcentaje). Año 2000.

Sustancias	Consumo alguna vez		Últimos 12 meses		Últimos 30 días	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Tabaco	68,9	59,8	-	-	51,4	41,0
Alcohol	79,6	76,0	79,3	75,3	67,3	58,0
Sustancias volátiles	3,7	4,1	2,1	2,5	1,1	1,4
Tranquilizantes	6,7	8,8	4,6	5,0	2,5	2,5
Cannabis	31,8	31,2	26,2	27,1	18,7	19,4
Éxtasis	4,2	5,7	3,9	4,8	2,4	2,5
Alucinógenos	3,7	5,2	2,8	3,8	1,1	1,9
Speed/Anfetaminas	5,0	4,1	2,8	3,2	2,1	1,8
Cocaína	6,5	5,4	4,3	4,0	2,1	1,9
Heroína	1,3	0,5	0,5	0,3	0,5	0,2

FUENTE: Encuesta sobre drogas a población escolar, 2000. Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia.

*Situación regional de las Enfermedades de Declaración Obligatoria.
Semanas 1 a 4 (del 30 de diciembre al 26 de enero de 2002). Distribución semanal*

	Casos notificados												Casos acumulados			
	Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4			Semanas 1 a 4			
	2002	2001	Mediana	2002	2001	Mediana	2002	2001	Mediana	2002	2001	Mediana	2002	2001	Mediana	
Enfermedades																
Gripe	1980	2.044	1.791	5.619	5.323	1.761	8.345	7.437	1.836	10.899	8.707	1.737	13.783	23.511	7.125	37.219
Tuberculosis respiratoria	1980	0	5	2	1	8	3	6	5	3	3	3	3	10	21	12
Otras tuberculosis	1986	0	3	0	1	1	0	1	2	1	0	0	0	2	6	2
Legionelosis	1997	0	2	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	5	3
Hepatitis A	1997	1	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	1	4	2
Otras hepatitis vírica	1997	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	2	2
Toxiinfecciones-alimen	1983	1	14	5	0	4	4	1	0	0	0	0	5	2	18	17
Varicela	1980	69	104	99	122	104	104	142	123	112	108	193	131	441	524	460
Parotiditis	1980	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	2	2	2
Enfermedad meningoc.	1980	0	0	2	3	1	2	1	2	2	1	2	2	5	5	6
Otras meningitis	1986	0	1	1	0	0	1	1	1	2	0	2	2	1	4	5
Sífilis	1982	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	2	1
Brucelosis	1980	2	1	0	0	1	1	0	2	1	0	0	0	2	4	2

La mediana se calcula sobre el último quinquenio. No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual.

Porcentaje de declaración ()
Semanas 1 a 4 (del 30 de diciembre al 26 de enero de 2002).*

Municipios	Población (Proyec. 2002)	% de declaración	Municipios	Población (Proyec. 2002)	% de declaración
Abanilla	6.033	83,3	Calasparra	9.066	100,0
Abarán	12.425	100,0	Campos del Río	2.032	100,0
Águilas	28.226	98,6	Caravaca de la Cruz	22.880	100,0
Albudeite	1.371	100,0	Cartagena	183.799	100,0
Alcantarilla	34.263	100,0	Cehegín	14.383	100,0
Aledo	1.026	75,0	Ceutí	7.645	100,0
Alguazas	7.156	100,0	Cieza	32.935	94,7
Alhama de Murcia	16.225	100,0	Fortuna	6.991	100,0
Archena	15.018	72,5	Fuente Álamo de Murcia	11.371	100,0
Beniel	8.470	100,0	Jumilla	22.250	39,6
Blanca	5.803	93,8	Librilla	3.945	100,0
Bullas	11.013	100,0	Lorca	77.075	89,1

() [Núm. partes de declaración numérica recibidos / (Núm. de médicos de atención primaria en las cuatro semanas)] x 100.*

*Distribución por áreas de salud de las Enfermedades de Declaración Obligatoria.
Semanas 1 a 4 (del 30 de diciembre al 26 de enero de 2002). Distribución semanal*

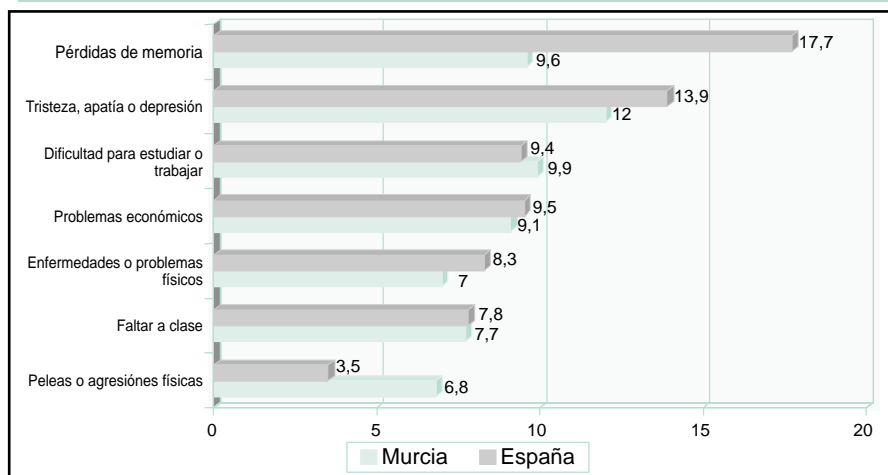
Población	Áreas de Salud										REGIÓN			
	Murcia		Cartagena		Lorca		Noroeste		Altiplano		Oriental		TOTAL	
	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.
Enfermedades														
Gripe	9.979	9.979	3.509	3.509	4.232	4.232	1.967	1.967	424	424	3.400	3.400	23.511	23.511
Tuberculosis respiratoria	5	5	3	3	0	0	1	1	0	0	1	1	10	10
Otras tuberculosis	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Legionelosis	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Hepatitis A	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Otras hepatitis víricas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Toxiinfecciones-respiratorias	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2
Varicela	148	148	69	69	104	104	10	10	1	1	109	109	441	441
Parotiditis	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Enfermedad meningocócica	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	5	5
Otras meningitis	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sífilis	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Brucelosis	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2

No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual.

Porcentaje de declaración ()
Semanas 1 a 4 (del 30 de diciembre al 26 de enero de 2002).*

Municipios	Población (Proyec. 2002)	% de declaración	Municipios	Población (Proyec. 2002)	% de declaración
Lorquí	5.706	100,0	Torre Pacheco	24.152	73,1
Mazarrón	21.229	92,3	Torres de Cotillas, Las	16.394	51,9
Molina de Segura	46.252	51,0	Totana	23.756	100,0
Moratalla	8.436	66,7	Ulea	981	87,5
Mula	14.501	100,0	Unión, La	14.793	100,0
Murcia	367.189	76,9	Villanueva del Río Segura	1.569	100,0
Ojós	584	75,0	Yecla	30.872	85,3
Pliego	3.401	100,0	Santomera	11.566	100,0
Puerto Lumbreras	11.069	100,0	Alcázares, Los	8.264	100,0
Ricote	1.561	100,0			
San Javier	20.402	100,0	Total Región	1.198.015	86,9
San Pedro del Pinatar	16.269	90,0			

Figura 1. Problemas sufridos por los escolares asociados al consumo de cánnabis (consumo en los últimos 12 meses).



FUENTE: Encuesta sobre drogas a población escolar, 2000. Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia.

(respectivamente), sus efectos y problemas asociados incluyéndose en la categoría de bien informados, frente a un 14,5% que se considera mal informado o informado a medias. La proporción de bien informados es ligeramente mayor en Murcia (85,5%) que en España (82,1%).

Percepción de la actitud de los padres

Los escolares de 14 a 18 años responden que sus padres le prohíben de forma absoluta consumir alcohol y tabaco en un 18,5%, los que declaran prohibición absoluta de consumir cánnabis son un 81,5% y prohibición absoluta de consumir el resto de drogas un 89,4%. Estos porcentajes son similares a la media estatal, excepto para la prohibición de consumir cánnabis que es más bajo para España (76,1%).

Consumo de drogas en el grupo de iguales

La proporción de estudiantes que declaran que todos o la mayoría de sus amigos o compañeros adoptan conductas similares de consumo de distintas sustancias, es más elevada en la Región de Murcia que en España para el consumo de tabaco, alcohol, cocaína y heroína (Tabla 2).

Consumo de alcohol

La edad media de inicio al consumo semanal de bebidas alcohólicas es de 14,8 años. Un 29,5% declara haber sufrido algún problema como consecuencia de su consumo de alcohol. Los problemas más citados son problemas de salud (10,3%), problemas al relacionarse con sus semejantes (familiares 7,8% y riñas, discusiones, conflictos 7,6%) y problemas económicos (8,2%). Los escolares en la Región de Murcia

consumen, básicamente, bebidas alcohólicas durante el fin de semana ya que el 89% permanece abstinente durante los días laborables. Con relación al lugar de consumo los fines de semana más de la mitad consumen bebidas alcohólicas en pubs o discotecas (57,1%). El segundo lugar referido por los escolares es los bares y las cafeterías con un 24,7% y en tercer lugar los parques y calles con un 23,1%. Un 89,5% de los bebedores de fin de semana se han emborrachado alguna vez y un 8,3% de los escolares piensa que su consumo de alcohol es excesivo (bastante/mucho).

Consumo de cánnabis

La edad media de inicio al consumo de cánnabis es de 14,9 años. Con relación a los problemas sufridos por los escolares asociados al consumo de cánnabis en los últimos 12 meses, un 12% declara haber sufrido tristeza, apatía o depresión, seguido de un 9,9% con dificultades para estudiar o trabajar. Entre 6-9% de los estudiantes manifiestan problemas económicos, enfermedades o problemas físicos, faltar a clase y peleas o agresiones físicas (figura 1).

Comentarios

El valor de los datos presentados sobre consumo de drogas en jóvenes de 14 a 18 años radica en el hecho de que en este grupo de edad suele iniciarse el consumo de la mayor parte de las drogas, circunstancia que permite identificar de forma precoz la presencia de ciertos hábitos y patrones de consumo. El informe anual del SITCAM 1998 (1), refleja que en la mitad de los casos admitidos por primera vez a tratamiento por alcohol, la edad al primer consumo es menor de 18 años.

Los resultados de la encuesta son una herramienta esencial tanto para la evaluación de programas de prevención del uso de drogas como para el desarrollo de estrategias preventivas.

Bibliografía

(1) Correa JF. Sistema de información sobre toxicomanías. Informe anual SITCAM 1998. 1999. Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Salud Pública. Documentos 5.

Autores:

M^a Dolores Chirilaque López
Juan F. Correa Rodríguez

Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia
Dirección General de Salud Pública

Tabla 2. Consumo de drogas en el grupo de iguales*

	Murcia	España
Han fumado tabaco	53,4	48,3
Han tomado bebidas alcohólicas	59,4	57,3
Se han emborrachado	18,8	19,4
Han tomado tranquilizantes / pastillas para dormir	1,1	1,5
Han consumido cánnabis	11,8	14,7
Han consumido cocaína	3,2	2,3
Han consumido heroína	1,3	0,9
Han consumido speed / anfetaminas	1,8	1,8
Han consumido éxtasis u otras drogas de diseño	2,0	2,9
Han consumido alucinógenos	1,5	2,2
Han inhalado sustancias volátiles	1,5	1,5

* proporción de estudiantes que declaran que todos o la mayoría de sus amigos o compañeros adoptan las siguientes conductas de consumo

FUENTE: Encuesta sobre drogas a población escolar, 2000. Observatorio sobre drogas de la Región de Murcia.

Suscripción: Envío gratuito. Solicitudes: Servicio de EPIDEMIOLOGÍA
Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad y Consumo
Ronda de Levante, 11. MURCIA 30008 (Correo electrónico: bolepi@carm.es)